



Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME DE GESTIÓN - FEBRERO 2026

Conforme al contrato No. 492 de 2026 suscrito con la Superintendencia de Notariado y Registro, con fecha de inicio el 21 de enero de 2026 y fecha de terminación el 20 de septiembre de 2026 (plazo de ejecución: ocho meses), se presenta el informe de actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2026. Este segundo mes corresponde al fortalecimiento de los procesos de formalización en los municipios de Norte de Santander asignados.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

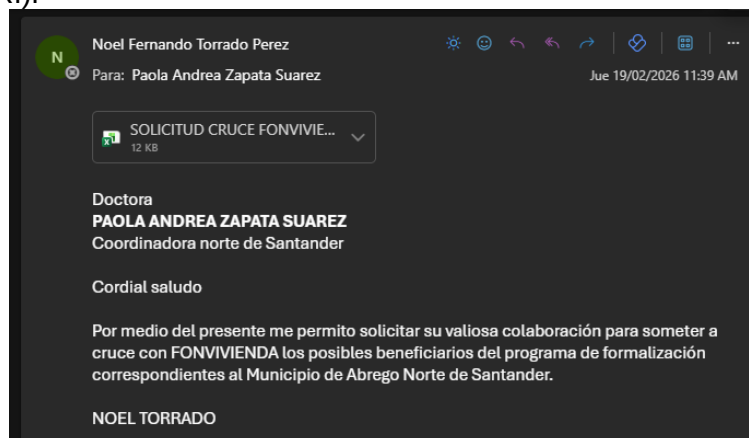
- 1. Orientar y hacer seguimiento de las actividades que desarrollan los grupos de trabajo en las regiones señaladas por el supervisor del contrato, respecto a las tareas de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria.**

Durante febrero se mantuvo el acompañamiento a los equipos municipales y a la ORIP de Ocaña. Se realizaron reuniones de coordinación para revisar el estado de las resoluciones en trámite, verificar avances en la radicación de títulos y orientar sobre las etapas de notificación y calificación registral.

- 2. Realizar estudio de títulos y verificación de cumplimiento de requisitos legales de los predios a trabajar en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad.**

MUNICIPIO DE OCAÑA · Se radicó 1 Resolución de Cesión a Título Gratuito (RC) ante la ORIP para inscripción registral. · Se reportan 3 RC en proceso de notificación dentro del procedimiento de legalización y saneamiento.

MUNICIPIO DE ÁBREGO · Se encuentran en etapa de proyección 12 Resoluciones de Incorporación (RI).





Superintendencia de Notariado y Registro

MUNICIPIO DE EL CARMEN · Se registraron 63 títulos producto del proceso de legalización y saneamiento, correspondientes al periodo comprendido entre enero y febrero de 2026.

MUNICIPIO DE TEORAMA · El trámite se encuentra en fase inicial, con validación y verificación de información jurídica y catastral en articulación con la Alcaldía Municipal.

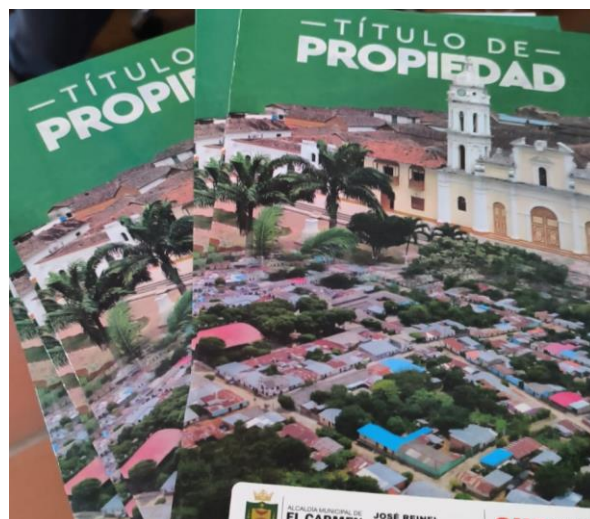
MUNICIPIO DE BUCARASICA · Se encuentran en etapa de calificación registral 10 Resoluciones de Cesión a Título Gratuito (RC) ante la ORIP de Ocaña.

MUNICIPIO DE HACARÍ · Se adelantan procesos administrativos sobre 92 RC. · De estas, 60 se encuentran en etapa de notificación personal conforme a los términos legales.

MUNICIPIO DE LA PLAYA · Se encuentran en elaboración 18 Resoluciones de Incorporación (RI).

3. Participar en el desarrollo de las jornadas de asesoría que realiza la SNR con o sin unidades móviles, brindando atención a los usuarios.

Se brindó asesoría jurídica a funcionarios de Ocaña, Ábrego, El Carmen, Bucarasica, Hacarí y La Playa. La orientación se centró en los procedimientos de cesión a título gratuito, la elaboración de resoluciones de incorporación y la coordinación con la ORIP para la calificación registral.





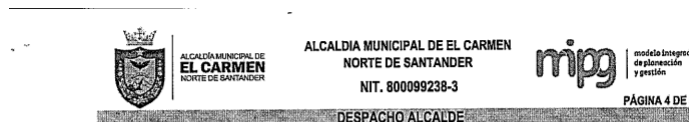
Superintendencia de Notariado y Registro

4. Proyectar los actos administrativos que se expidan en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad.

Proyección de 12 RI en Ábrego. · Elaboración de 18 RI en La Playa. · Apoyo en la gestión de actos administrativos derivados de las 92 RC en Hacarí.

5. Calificar los actos administrativos derivados de los programas de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria.

Verificación de 10 RC radicadas en ORIP Ocaña (Bucarasica). · Revisión de los 63 títulos registrados en El Carmen. · Validación de las 60 RC en proceso de notificación en Hacarí.



El Carmen, Norte de Santander. 17 de Febrero de 2026.

Doctora:
NOEL FERNANDO TORRADO PÉREZ
Asesor en el programa de la formalización de la propiedad
Superintendencia de Notariado y Registro.
E. S. D.

Asunto: **INVITACIÓN CEREMONIA ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD.**

Atento saludo;

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Creo en El Carmen 2024-2027", específicamente en el componente "2. Creo en la calidad de vida 2.5 Creo en una vivienda digna A. 7 Vivienda Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales 400100700 Bienes fiscales saneados y titulados", la Administración Municipal viene adelantando importantes acciones orientadas a reducir la informalidad en la tenencia de la propiedad de numerosos inmuebles del municipio. Estas acciones buscan dar cumplimiento a las metas establecidas y aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.



En razón de lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación a la entrega oficial de los títulos de propiedad, que realizará la Administración Municipal el día sábado 28 de Febrero del presente año, a las 9:00 am., en las instalaciones del polideportivo San Luis de esta localidad.

6. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

Se emplearon los sistemas de información de la SNR para el seguimiento de expedientes y se mantuvo comunicación constante con la ORIP de Ocaña para la radicación y calificación de resoluciones.

7. Asistir y participar a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres y capacitaciones.



8. Brindar acompañamiento en las jornadas de asesoría jurídica.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento.

11. Prestar acompañamiento al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización.

[illegible]



Superintendencia de Notariado y Registro



12. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro.

Se presenta este informe de ejecución contractual correspondiente al mes de febrero de 2026, segundo mes de ejecución del contrato No. 492 de 2026, junto con la cuenta de cobro respectiva, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Notariado y Registro.

13. Las demás actividades requeridas.

Se adelantó gestión de articulación interinstitucional con los municipios de Ragonvalia y Toledo para el desarrollo del programa de legalización y saneamiento de la propiedad urbana. Se brindó asesoría para la contratación de personal en municipios en etapa inicial y se gestionó la validación jurídica y catastral en Teorama como fase previa al proceso de formalización.

Sin otro particular



NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ
CONTRATISTA